



Totalitarismo y recesión económica

El catálogo del totalitarismo avanza a toda velocidad y sin pausas en el Congreso dominado por las mayorías artificiales del oficialismo para desahogar la agenda legislativa que busca aprobar todo el entramado jurídico para afianzar al actual régimen en el poder y cercenar las libertades de los mexicanos con la ley espía, la de censura, la militarización y el acceso total a la vida y datos personales de la población, entre otras leyes.

La autoridad tendrá acceso libre e irrestricto a la información biométrica, fiscal, médica, financiera, registral, telefónica y de geolocalización de todos los ciudadanos, incluso sin orden judicial.

Si esto no significa una violación flagrante al orden constitucional (que todavía está vigente), entonces no sabemos qué podría atacar más contra los derechos fundamentales. Aunque en una autocracia todo es posible.

El control total de la libertad de expresión y de los medios de comunicación a través de la ley censura que ordena la creación de una agencia digital gubernamental será la Santa Inqui-

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

sición de la 4T para sancionar e incluso retirar concesiones a los medios electrónicos que son incómodos al régimen.

Con la ley antilavado no solo se busca evitar el lavado de dinero, como el que, a decir de las autoridades del Tesoro de Estados Unidos, realizan Vector, CIBanco e Intercam, sino una total injerencia a los datos bancarios de los usuarios y ello, de suyo, desalienta el uso de la banca para fortalecer el uso de *cash*.

La prisa del gobierno de la presidenta Sheinbaum por acelerar los procesos legislativos para aprobar la agenda es irresponsable. Además de hacer todo apresuradamente, no consideran las consecuencias que este apresuramiento tiene para la gobernabilidad.

Si hace como pato, camina

como pato y nada como pato, pues es un pato; si se eliminan los contrapesos al Poder Ejecutivo, se consolida la militarización, se somete al Poder Judicial, se amordaza la libertad de expresión, desaparecen los organismos autónomos, se coopta a las autoridades electorales y a la CNDH y se coartan las libertades de la población, entonces estamos ante una dictadura, aunque para algunos aduladores del régimen y jilguerillos de la 4T, tan solo son actualizaciones al orden constitucional.

RIESGO DE RECESIÓN ECONÓMICA EN 2025

Paralelo a la imposición del régimen autoritario, diversos especialistas convocados por el Grupo de Política Económica de ICC México advierten que el país enfrenta una combinación de riesgos internos y externos que podrían derivar en un escenario de estancamiento o inclusive una ligera recesión en 2025 si no se corrigen los desequilibrios estructurales.

Se enfrenta a un escenario económico desafiante, con una elevada probabilidad de entrar en una ligera recesión en los próximos meses, ante un contexto de inflación persistente, estancamiento en la actividad económica, desafíos fiscales y un entorno global altamente incierto y fragmentado.

México opera actualmente



por debajo de su potencial económico, con una brecha negativa del producto que se ampliará en los próximos dos años si no se corrigen las distorsiones actuales y, aunque hay factores internacionales que podrían moderar los impactos —como la estabilización de precios de energía o los avances tecnológicos—, el balance de riesgos sigue siendo claramente a la baja.

En el ámbito interno, se identificó una combinación preocupante, como es el hecho de que la política monetaria se mantiene restrictiva, la economía muestra signos de desaceleración —con una estimación oficial de crecimiento de apenas 0.1% para este año— y se observa un debilitamiento del mercado laboral, con caída en la ocupación y aumento del empleo informal.

Uno de los principales focos de atención es la inflación subyacente, que ha repuntado en los últimos meses a pesar del debilitamiento de la demanda interna y la apreciación del tipo de cambio, lo cual refleja presiones estructurales que no han sido resueltas, entre ellas, el crecimiento sostenido de los costos laborales unitarios, impulsado por aumentos

salariales que superan el ritmo de crecimiento de la productividad, lo que ha contribuido a una inflación particularmente persistente en el sector de los servicios.

En materia fiscal, hay restricciones estructurales derivadas de un elevado déficit público, que limita la capacidad del Estado para responder a choques externos o financiar proyectos de desarrollo porque, si bien se han planteado medidas para reducir el déficit en 2025, el problema de fondo persiste, como es la sostenibilidad de las finanzas públicas a mediano y largo plazo.

La convulsión en el entorno internacional incide en este diagnóstico. Este entorno se caracteriza por una incertidumbre económica y comercial sin precedentes, donde las nuevas políticas arancelarias, especialmente de Estados Unidos, han modificado las reglas del comercio internacional y generado tensiones que afectan directamente a países altamente integrados como México.

El costo de la deuda y el desplome de la inversión extranjera son otros elementos torales que explican parte de las razones que implican padecer una recesión económica.

“Se enfrenta a un escenario económico desafiante, con una elevada probabilidad de entrar en una ligera recesión...”